



ACTA APERTURA LICITACIÓN PÚBLICA N° 01/2026
MANO DE OBRA, MATERIALES Y EQUIPOS PARA OBRA DE
ADOQUINADO GALPONES MAS

En la ciudad de Armstrong, Departamento Belgrano, Provincia de Santa Fe, siendo las 10.00 horas del día 20 de Enero de 2026, se reúnen en el local Municipal el señor Intendente, Ing. Guillermo Luzzi; la Secretaria de Gobierno, Daniela Pérez; la Secretaria de Obras Públicas, Ing. Natalia Martínez y el Asesor Legal de la Municipalidad de Armstrong, el Dr. Adalberto Galetti; y en calidad de oferentes el Sr. Barbiegui Germán, D.N.I. N° 22.929.639, en representación de RSR INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.R.L., el Sr. Navarro Eduardo, D.N.I. N° 18.369.851, en representación de MDC CONSTRUCTORA S.R.L. y el Sr. Gavotti Tomás, D.N.I. N° 36.284.282, en representación de GRIT S.R.L.; con el fin de proceder a la apertura de sobres presentados con motivo del Llamado a Licitación Pública N° 01/2026 para la provisión de mano de obra, materiales y equipos para obra de adoquinado de Galpones Más de la ciudad de Armstrong. El Sr. Intendente, da por iniciado el acto, informando que se han recibido cinco (5) ofertas. A continuación, procede a la apertura de las mismas y da lectura a sus textos en voz alta, las que en sus partes pertinentes se transcriben a continuación: **OFERTA N° 1:** Perteneciente a la firma **RSR INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.R.L.**, con domicilio en Eva Perón N° 6570, de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, quien cotiza por la provisión de mano de obra, materiales y equipos para obra de adoquinado de Galpones Más de la ciudad de Armstrong, en la suma de Pesos Ciento sesenta y nueve millones novecientos dieciocho mil setecientos cincuenta y uno con ochenta y seis centavos (\$ 169.918.751, 86 Cts) con I.V.A. incluido, según demás especificaciones técnicas acompañadas en la Planilla de Cotización. **Condiciones de Pago:** según Pliego. **Mantenimiento de la Oferta:** según Pliego. **Plazo de entrega:** según Pliego. **Afianzamiento de la oferta:** Póliza de caución N° 1070681 de Alba Caución Compañía de Seguros. **OFERTA N° 2:** Perteneciente a la firma **MEROCHENICH S.R.L.**, con domicilio en calle El Trébol N° 345, de la ciudad de Armstrong, provincia de Santa Fe, quien cotiza por la provisión de mano de obra, materiales y equipos para obra de adoquinado de Galpones Más de la ciudad de Armstrong, en la suma de Pesos Ciento treinta y siete millones novecientos cuarenta y siete mil ochocientos veintisiete (\$ 137.947.827) con I.V.A. incluido, según demás especificaciones técnicas acompañadas en la Planilla de Cotización. **Condiciones de Pago:** según Pliego. **Mantenimiento de la Oferta:** según Pliego. **Plazo de entrega:** según Pliego. **Afianzamiento de la oferta:** Cheque Banco Credicoop Serie J N° 85346358. **OFERTA N° 3:** Perteneciente a la firma **GRIT S.R.L.**, con domicilio en calle Pte. Gral A. Roca N° 391 Planta Alta, de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, quien cotiza por la provisión de mano de obra, materiales y equipos para obra de adoquinado de Galpones Más de la ciudad de Armstrong, en la suma de Pesos Ciento veintidós millones cuatrocientos veinte siete mil seiscientos treinta y seis con sesenta y dos centavos (\$ 122.427.636, 62 Cts) con I.V.A. incluido, según demás especificaciones técnicas acompañadas en la Planilla de Cotización. **Condiciones de Pago:** según Pliego. **Mantenimiento de la Oferta:** según



Pliego. Plazo de entrega: según Pliego. Afianzamiento de la oferta: Póliza de caución N° 324507 de Sancor Seguros. **OFERTA N° 4:** Pertenciente a la firma **MDC CONSTRUCTORA S.R.L.**, con domicilio calle Flotron N° 1742, de la ciudad de Armstrong, provincia de Santa Fe, quien cotiza por la provisión de mano de obra, materiales y equipos para obra de adoquinado de Galpones Más de la ciudad de Armstrong, en la suma de Pesos Ciento veinte seis millones doscientos seis mil quinientos treinta (\$ 126.206.530) con I.V.A. incluido, según demás especificaciones técnicas acompañadas en la Planilla de Cotización. Condiciones de Pago: según Pliego. Mantenimiento de la Oferta: según Pliego. Plazo de entrega: según Pliego. Afianzamiento de la oferta: Cheque Banco Macro Serie B N° 62127675. **OFERTA N° 5:** Pertenciente a la firma **RABER S.R.L.**, con domicilio en calle Flotron N° 1729, de la ciudad de Armstrong, provincia de Santa Fe, quien cotiza por la provisión de mano de obra, materiales y equipos para obra de adoquinado de Galpones Más de la ciudad de Armstrong, en la suma de Pesos Ciento ochenta y cuatro millones ciento veinte un mil cuatrocientos sesenta y siete con setenta y tres centavos (\$ 184.121.467, 73 Cts) con I.V.A. incluido, según demás especificaciones técnicas acompañadas en la Planilla de Cotización. Condiciones de Pago: según Pliego. Mantenimiento de la Oferta: según Pliego. Plazo de entrega: según Pliego. Afianzamiento de la oferta: Cheque Banco Santander Serie M N° 00000165. En este estado y previo al cierre del acta, el representante de la empresa GRIT S.R.L. deja constancia que no obra en el pliego mención relacionada con la Ordenanza de compra local, la cual beneficia a empresas locales ante la paridad de ofertas. No siendo para más, previa lectura y ratificación, firman los presentes cuatro ejemplares, en el lugar y fecha indicados al comienzo.

ING. NATALIA MARTINEZ
SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS
MUNICIPALIDAD DE ARMSTRONG

DANIELA PÉREZ
Secretaria de Gobierno



ING. QUILLERMO LUZZI
INTENDENTE MUNICIPAL

RSR
Ingeniería y Construcciones S.R.L.
GERMAN BARBIERI
SOCIO GERENTE

GRIT S.R.L.

GRIT S.R.L.

D. A. GALLO



DECRETO N° 004/2026.
Armstrong, 27 de Enero de 2026.

Visto el Llamado a Licitación Pública N° 01/2026, convocado por Decreto N° 097/2025 para la provisión de mano de obra, materiales y equipos para adoquinado de Galpones Más, de la ciudad de Armstrong; y

CONSIDERANDO:

Que se han cumplimentado las disposiciones en materia licitatoria dispuesta por la Ley N° 2756;

Que la publicidad del acto se efectuó mediante avisos en el Boletín Oficial de la Provincia y medios de difusión local;

Que la apertura de propuestas se llevó a cabo el día 20 de Enero de 2026, constatándose la presentación de cinco ofertas, a saber: **OFERTA N° 1:** Pertenece a la firma **RSR INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.R.L.**, con domicilio en Eva Perón N° 6570, de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe; **OFERTA N° 2:** Pertenece a la firma **MEROCHENICH S.R.L.**, con domicilio en calle El Trébol N° 345, de la ciudad de Armstrong, provincia de Santa Fe; **OFERTA N° 3:** Pertenece a la firma **GRIT S.R.L.**, con domicilio en calle Pte. Gral A. Roca N° 391 Planta Alta, de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe; **OFERTA N° 4:** Pertenece a la firma **MDC CONSTRUCTORA S.R.L.**, con domicilio calle Flotron N° 1742, de la ciudad de Armstrong, provincia de Santa Fe; **OFERTA N° 5:** Pertenece a la firma **RABER S.R.L.**, con domicilio en calle Flotron N° 1729, de la ciudad de Armstrong, de la ciudad de Armstrong, provincia de Santa Fe,

Que, efectuado el análisis de la misma, se considera conveniente por su precio y condiciones de pago, ajustándose en un todo a lo estipulado en el Pliego de Bases y Condiciones, la Oferta N° 3 por lo que puede disponerse la adjudicación mediante el dictado de la medida respectiva;



Por ello,

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE ARMSTRONG

DECRETA:

ARTICULO 1º –Adjudicase a la firma **GRIT S.R.L.**, con domicilio en calle Pte. Gral A. Roca Nº 391 Planta Alta, de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, quien cotiza por la provisión de mano de obra, materiales y equipos para obra de adoquinado de Galpones Más de la ciudad de Armstrong, en la suma de Pesos Ciento veintidós millones cuatrocientos veinte siete mil seiscientos treinta y seis con sesenta y dos centavos (\$ 122.427.636, 62 Cts) con I.V.A. incluido.

ARTICULO 2º – Por medio de la Secretaría que corresponda, procédase a la confección y firma del contrato respectivo.

ARTICULO 3º – Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.


DANIELA PÉREZ
Secretaría de Gobierno




ING. GUILLERMO LUZZI
INTENDENTE MUNICIPAL